Oberá, Misiones, octubre de 2024.

AUTOS Y VISTOS:

Los presentes autos caratulados: ***"Expte. Nº 2804/2023 RIBAS, ROBERTO s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA"***, y

CONSIDERANDO:

1) Se presenta el día **03/05/2023, el Sr. Ribas, Roberto,** iniciando trámites tendientes a la obtención de **CARTA DE CIUDADANÍA**, acompañando documentación respaldatoria de sus condiciones personales, esto es: Fotocopia de las Actas de nacimiento de sus hijos -Ribas Yuliano Roberto, Ribas Andrea Elizabeth y Ribas Paula Patricia-, certificado de antecedentes penales de país de origen, Radicación Permanente, Constancia de Monotributo, Fotocopia del DNI y Acta de nacimiento propios, (obrante todas las documentales en el Sistema de Gestión Judicial LEX100).

Dando trámite en fecha **05/05/2023** se disponen **medidas probatorias** que se van cumpliendo según constancias que se detallan más abajo.

Se presenta el solicitante a la **audiencia de conocimiento** personal, fijada para el día **23 de mayo 2023**, y declara que requiere la ciudadanía argentina: *"...porque me siento argentino, no necesito nada más, tengo todo, mi trabajo, local y siempre trabajé en forma autónomo, soy una persona muy trabajadora, me gusta mucho lo que hago, para mi siempre es la mentalidad de trabajar..."*.

El **30/05/2023** se agregan **publicaciones edictales**, sin que se hubiera presentado oposición a la acción impetrada.

El **18/09/2023**, obra en autos, Informe firmado digitalmente por la **Sra. VELAZCO Andrea Fabiana**, (Autoridad certificante de la Jefatura de Gabinete de Ministros) Secretaría del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

#37807800#427626533#20241002093748836

-Presidencia de la Nación - Ministerio del Interior del **Registro Nacional de Reincidencia** donde informa que **no registra antecedentes** a informar en esa repartición.

En idéntica fecha se agrega contestación de la Dirección Nacional de Migraciones, donde adjunta el detalle en dos (02) fojas útiles que surgen movimientos migratorios registrados con los datos aportados en el periodo solicitado.

Así también, Informe al oficio nº 236/2023 de la Administración Federal de Ingresos Públicos D.G.I.- donde consta *"…el Sr. RIBAS ROBERTO figura inscripto en el Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (MONOTRIBUTO) a partir del período 03-2010. Actualmente se encuentra en la Categoría "C Locaciones de Servicio…."* y el **22/12/2023**, la AFIP-D.G.A. responde al Oficio nº 237/2023 donde adjunta Constancia negativa de Infracciones Aduaneras.

El **19/09/2023**, a su turno la Dra. Marcela Alejandra RODRIGUEZ, Prosecretaria Electoral del JUZGADO FEDERAL EN LO CRIM. Y CORR. DE POSADAS responde por **Oficio Electrónico Judicial -DEO N°:11153769 al enviado nº 11129899** que *"…en los archivos de ésta Secretaría, hasta la fecha no existen antecedentes de que se haya concedido, anulado o denegado la Ciudadanía Argentina al peticionarte Don/Doña: RIBAS ROBERTO."*

Del Informe remitido por la Policía de Misiones, el **28/11/2023**, para comprobar domicilio y condiciones ambientales de vivienda, con declaración de testigos, se corrobora el tiempo de permanencia y modo de vida del solicitante.

Finalmente el **30/07/2024**, habiéndose producido todas las pruebas ordenadas, se corre vista a la representante del Ministerio Público Fiscal.

2) El **30/07/2023** dictamina la **Dra. Viviana Alejandra Vallejos**, Fiscal Federal, quien se pronuncia a favor de la procedencia del trámite.

3) Analizando los testimonios recolectados en el informe realizado por la Policía de Misiones, se logra corroborar el modo de vida del solicitante; los testigos: Diego Gabriel de Olivera, Sandra Karina y Marcos Dario Segaly, conocen al **Señor RIBAS, ROBERTO**, que se encuentra residiendo en su domicilio, los

#37807800#427626533#20241002093748836

testigos refieren tener un concepto bueno del peticionante, quien convive con sus dos hijos.

Ahora bien, con la certificación de Migraciones y comprobantes de ingresos, se cumple el requisito del art. 2 de la ley 346.

El Informe perteneciente al Departamento Interpol de la Policía Federal Argentina firmado por la **Agente CORONATO**, **Sofia Belén** refiere que *" ...no se encuentra registrado en nuestra documentación ni en la base de datos de la Organización Internacional de Policía Criminal – INTERPOL…"*.

Todo lo expuesto, analizado conforme la sana crítica racional, que no es otra cosa que lo que acostumbra a suceder en el curso natural y ordinario de las cosas, me convencen de la viabilidad del otorgamiento de la ciudadanía argentina requerida, por cumplimiento de los requisitos formales de admisibilidad, previa promesa de práctica (art. 386 del C.P.C. y C.N. y art. 2º de la ley 346).

Por ello, normativa citada y previsiones del art. 163 del C.P.C.y C.N.

FALLO:

I. Haciendo lugar a la acción, y en consecuencia, declarar ciudadano argentino por **NATURALIZACIÓN a RIBAS ROBERTO, DNI 93.659.621**, nacido el 23/09/1968 en Santo Angelo, Rio Grande Do Sul, República Federativa del Brasil, hijo de Edi Ribas y de Helena Ribas, domiciliado en Avenida Italia N° 409 de Oberá, Misiones.

Extiéndasele el título respectivo, bajo juramento de ley, haciéndole saber su obligación de enrolarse dentro del término de un año, contado a partir de la notificación de la Sentencia, bajo apercibimiento de ley.

Para el juramento referido, y toma de impresión digital, señalo la audiencia el **08/10/2024** a las **09:00 hs** que será llevada a cabo en los estrados del Juzgado Federal, librándose Oficio-DEOX a Gendarmería Nacional Escuadrón N° 9 "Oberá" a los fines de que envíe personal adecuado para dicho acto y a la peticionante mediante Radiograma Policial.

#37807800#427626533#20241002093748836

II.- Comuníquese mediante oficio a la Secretaría Electoral del Juzgado Criminal y Correccional de Posadas, y al Director General del Registro Provincial de las Personas.

III.- REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE, CUMPLIDO LO ANTES ORDENADO, ARCHÍVESE. SB

ALEJANDRO MARCOS GALLANDAT LUZURIAGA
JUEZ FEDERAL

Ante Mí:

LAURA MARCELA GONZÁLEZ
SECRETARIA

Signature Not Verified
Digitally signed by Laura Marcela Gonzalez
Date: 2024.10.03 09:06:18 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRO MARCOS GALLANDAT LUZURIAGA
Date: 2024.10.03 10:42:50 ART

#37807800#427626533#20241002093748836